

NOTAS

Facultad de Filosofía y Letras

Gran número de universitarios—Profesores y alumnos—desde hace algunos años se interesan por completar la Universidad Central con el establecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras. Los dos Rectores últimos, doctores Carlos M. Tobar y Borgoño, y Manuel R. Balarezo han procurado impulsar esa mejora; pero la situación económica no ha permitido llevarla a la práctica.

Tantas aspiraciones ideales van posponiéndose en nuestra Universidad por falta de medios materiales! Empero, hay espíritus generosos que no desmayan ante dificultades por difíciles de vencer que sean. Y así un buen número de entusiastas por la cultura organizaron este año siquiera algunos cursos de iniciación de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Dr. Homero Viteri Lafronte, de la Facultad de Jurisprudencia, hizo una brillante introducción; el Sr. Dr. Dn. Agustín Cueva dió una conferencia llena de erudición y de enseñanzas acerca del desarrollo de la Jurisprudencia en nuestro país; el Dr. Leonidas García habló acerca del problema de la enseñanza del Estado en el Ecuador; y el sabio alemán Max Uhle dió una serie muy interesante y erudita de conferencias acerca de la prehistoria de América.

Esta brillante iniciación hubo de interrumpirse con motivo de los exámenes y de las vacaciones; pero se

ha pensado en dar mayor amplitud a los cursos, organizarlos mejor en el año escolar de 1924 a 1925 con la colaboración gratuita de profesores de las cuatro Facultades.

H. B.

Anormalidad genésica

En el célebre hospital John Hopkins de Baltimore se ha registrado un caso curioso de un joven de dieciocho años, de contextura y organización general masculina, al que le faltaba el testículo izquierdo teniendo en cambio en la región de ese lado los órganos femeninos completos aunque ligeramente atrofiados. Los órganos masculinos y femeninos sin embargo de estar completos no funcionaban corretamente, ni siquiera la glándula macho después de la extirpación que se le hizo del ovario y el útero, pues se le operó creyendo padecía de hernia, pero es posible que este fenómeno de desarrollo embrionario tenga en la nueva etapa su completo desarrollo de los órganos masculinos y el funcionamiento correcto de ellos, lo que significaría la reiniciación del desenvolvimiento del embrión modificado quien sabe por qué causas.

H. B.

Función renal y presión sanguínea

Después de profundos estudios el doctor James R. Cosh, norteamericano, ha llegado a consecuencias precisas en cuanto a la relación entre la función renal y la presión sanguínea, que ahora se considera de importancia fundamental en fisiología. En esas experiencias se ha llevado con suma proligidad los cálculos de los cambios químicos y del volumen y presión sanguíneas correlativos a la creciente reducción de la actividad re-

nal artificialmente producida, llegando con lógica indiscutible a las siguientes conclusiones:

I. La reducción de la sustancia renal activa por ligamento de los vasos renales ha sido seguida en la mayoría de los casos por una elevación en las presiones de sístole y diástole avaluada por término medio en 27 milímetros de mercurio.

II.—Para obtener ese cambio ha sido preciso que el total de la sustancia renal activa quede reducida al 50% cuando más y que la porción de los riñones privada de acción por falta de circulación sanguínea sea dejada en su lugar.

No pueden pasar desapercibidas estas conclusiones para los fisiólogos y médicos.

H. B.



La emisión electrónica

El sabio norteamericano Millickan es muy conocido en el mundo científico por sus profundos y decisivos estudios acerca de la carga eléctrica de los electrones y de los iones, que condujeron hace poco a las conclusiones de que:

la electricidad estática se revela como constituida por electrones, en mayor o menor número, lo mismo que las cargas eléctricas de los iones de la electrolisis y de la ionización gaseosa; y

que las corrientes eléctricas consisten simplemente en el transporte de electrones a través de los cuerpos conductores.

Ahora el sabio Millickan conjuntamente con su colega Eyring ha comprobado que los metales emiten electrones en cantidades mensurables cuando se los coloca en un campo eléctrico de doscientos mil volts, conservando por lo demás normales las condiciones de presión y temperatura.

Este descubrimiento es quizá tan trascendental como los anteriores citados y se necesitaría un libro para explicarlo.

H. B.

La atmósfera terrestre

Dos físicos de Oxford los señores Lindemann y Dobson han hecho algunas revelaciones acerca de las altas regiones de la atmósfera terrestre deducidas de rigurosos cálculos.

Era sabido que los meteoros conocidos con la denominación de estrellas errantes, o sea los fragmentos de minerales sólidos que al atravesar la atmósfera terrestre por frotamiento se ponen incandescentes y por ende luminosos, aparecen a una altura que varía entre los 90 y 160 kilómetros de la superficie de la tierra, con velocidades comprendidas entre 10 y 150 kilómetros por segundo y alcanzando el brillo de estrellas de séptima magnitud y excepcionalmente mayor.

Fundados en esos hechos los sabios de la Universidad inglesa citada, teniendo en cuenta el cálculo del calentamiento necesario para que tales meteoros lleguen a ser visibles para nosotros y tomando también en consideración las leyes de la proyección luminosa, han llegado a las conclusiones siguientes:

1º En las grandes alturas la presión del aire es mucho mayor de lo que se creía, pues, por ejemplo, a 150 kilómetros sobre el nivel marítimo de nuestro planeta, que se había creído que era de un cuarto de milonésima de atmósfera, es en realidad mil veces mayor, es decir igual a 0,00025 de atmósfera.

2º Que, si es verdad que hasta unos doce kilómetros de altura la temperatura decrece hasta los 50º bajo cero, en cambio a los 50 kilómetros la temperatura es de 27º sobre cero.

Estos resultados han de provocar indudablemente numerosas discusiones, puesto que son opuestos a las ideas hasta hoy dominantes.

H. B.

Sistemas de medidas

Tanto en la ciencia como en las industrias y el comercio tiene gran importancia la adopción de un sistema único de unidades de medida. Numerosos y frecuentes son los Congresos Científicos Internacionales para llegar a la más absoluta resolución del establecimiento de unidades exactas en todos los órdenes que sean universales.

Nuestro país—que legalmente reconoce el sistema métrico decimal—no ha podido aún salir, en la práctica, en varios órdenes; del incómodo sistema de medidas españolas antiguas; y lo mismo acontece con varias naciones, mas el movimiento para extender a todo el mundo el empleo general del sistema métrico—obra de la gran Revolución Francesa—progresas continuamente y en estos tiempos ofrece resultados muy considerables. Rusia, desde su última Revolución, lleva sistemáticamente a cabo la sustitución de su antiguo peculiar sistema por el que tiende a ser universal con reformas graduales que efectuarán la completa transformación en Enero de 1927. El Japón, China, Persia y Siam han adoptado medidas legales análogas, con lo cual al rededor de seiscientos millones de hombres se agregarán a los muchos millones que ya usan el sistema francés.

La Sociedad de Ingenieros Civiles de Francia ha propuesto cambiar la notación antigua de H. P. (del inglés *horse power*) empleada para potencia por la de *ch*, inicial de *cheval* (caballo), adoptándose en lugar de H.

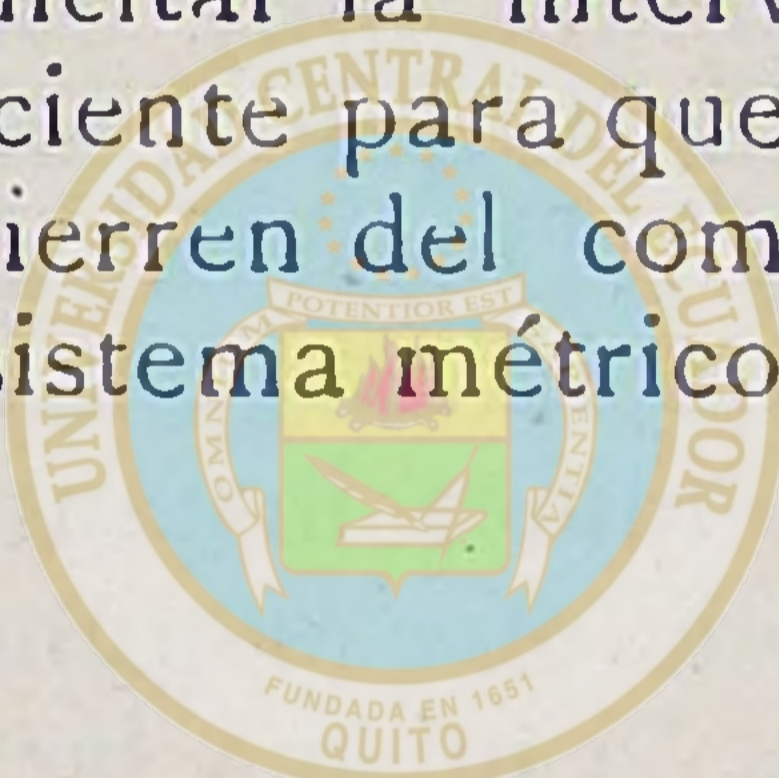
P. H. o C. V. A. usada para el trabajo la más sencilla de ch-h (caballo-hora).

La nueva notación que sigue la forma general de m, l, g, Kg, etc., se espera ha de ser adoptada generalmente por su simplicidad.

En la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad Central se halla en curso un proyecto que tiene propósitos referentes al mismo objeto.

Se pretende establecer para la Facultad primero y luego proponer a todos los técnicos del país un sistema único de unidades científicas y de abreviaturas, acogiéndose a las resoluciones internacionales respectivas; y al mismo tiempo solicitar la intervención de las autoridades de manera eficiente para que en el transcurso de poco tiempo se destierren del comercio las unidades diferentes de las del sistema métrico.

H. B.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Necrología

Los ecuatorianos en general y la Universidad Central en particular lamentan la pérdida del sabio alemán-ecuatoriano doctor Teodoro Wolf cuya muerte acaeció en Dresden, ciudad de su nacimiento.

De 1870 a 1875 fue el doctor Wolf Profesor de la Universidad de Quito y de 1875 a 1882, como geólogo del Estado, hizo numerosos estudios geológicos y geográficos del territorio ecuatoriano que revisten importancia enorme por todos reconocida. En consecuencia publicó algunos libros y monografías acerca de la geografía y de la geología del Ecuador que revisten mérito indiscutible, así como la carta geográfica del Ecuador tan difundida en la República.

El doctor Wolf, que tantos servicios prestó a este país con sus labores científicas, conservó siempre un cariñoso recuerdo para el Ecuador, que sí supo reconocer su sabiduría y hacer presente la estimación muy alta de su obra; y, cuando el Gobierno ecuatoriano le concedió el título de ciudadano honorario de la República y una pensión vitalicia para auxiliarle en su difícil ancianidad, tuvo sentidísimas frases de respuesta a tan justas recompensas.

La Universidad debe perpetuar la colaboración del ilustre sabio y así lo hará.

En marzo último ha muerto, a la edad de 85 años, el Conde de Chardonnet, muy conocido por su invención de la seda artificial que le ocupó en investigaciones durante 30 años. Después de profundos estudios encontró que el *Bombix* o "gusano de seda" produce un líquido que se solidifica instantáneamente en el aire gracias a la acción de otro segundo líquido producido simultáneamente por la misma larva. De allí logró sacar su invento de hacer salir al mismo tiempo por dos pequeñísimos orificios una corriente de colodión y un líquido coagulante adecuado; pero experiencias ulteriores han hecho adoptar una materia menos costosa, la pasta celulósica de la madera. M. de Chardonnet logró, además, resolver la difícil cuestión de recuperar los disolventes empleados (alcohol, éter) que tan trascendentales consecuencias ha dado para esta y otras industrias modernas.

Otras muchas cuestiones científicas fueron estudiadas y resueltas por el Conde de Chardonnet, entre las cuales citaremos algunas.

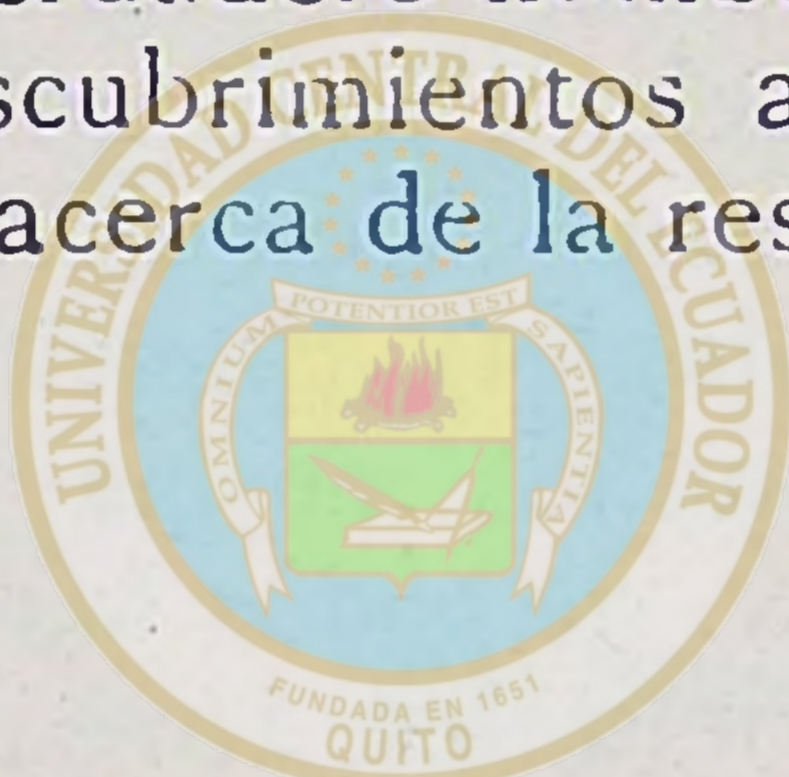
El estudio completo de la constitución de los ojos de las aves que ha permitido explicar varios hechos oscuros: la hipnotización del gallo por un punto brillante, porque el animal se vuelve voluntaria y automáticamente ciego; y que si nos parece que el águila puede mirar fijamente al sol de frente es porque no lo ve.

Inventó un actinógrafo; hizo observaciones valiosísimas acerca de la absorción de las radiaciones ultravioletas por los medios orgánicos del ojo, por cristales ópticos y por los medios líquidos que circulan en los vegetales, etc.

Otra pérdida para la ciencia francesa ha sido la muerte de Gustavo Eiffel a los 91 años.

Ese célebre ingeniero constructor de puentes de hierro, algunos de gran mérito, es sobre todo conocido porque concibió y dirigió la famosa Torre Eiffel de París, de historia científica tan interesante y que ahora constituye una de las más poderosas antenas inalámbricas.

Eiffel fue un verdadero hombre de ciencia que realizó importantes descubrimientos acerca de aerodinámica y especialmente acerca de la resistencia del aire.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

H. B.

El Dr. Ladislao Thót

Tenemos el honor de publicar en este número, dos estudios importantes del Dr. Ladislao Thót sobre cuestiones penales, escritas especialmente para los "Anales de la Universidad; y para que se conozca la personalidad científica del Dr. Thót, transcribimos a continuación algunos datos biográficos que los hemos tomado de la Revista de la "Asociación de Progenie D'Italia".

"Ladislao Thót, Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas y en Filosofía,—profesor especial de Derecho Penal en la Universidad Nacional de la Plata,—nació

en Hungría, el día 28 de Mayo de 1878. Estudió Ciencias Jurídicas y Políticas en varias Universidades Europeas y Orientales; becado por el Gobierno de Hungría, se trasladó a Italia para estudiar personalmente con el profesor César Lombroso, en la Facultad de Medicina de la Real Universidad de Turín, oyendo al mismo tiempo las clases del Profesor Antonio Marro y las del profesor Emilio Brusa, este último célebre paladín de la Escuela Clásica. En la Universidad de Turín, el doctor Thót estudió Antropología, Psicología, Psicopatología Criminales y Medicina Legal, teniendo el honor de trabajar al lado del gran fundador de la nueva ciencia y tomar parte en los ejercicios clínicos del mismo. Luego el doctor Thót se trasladó a la Universidad de Berlín, donde estudió con el profesor Francisco Liszt, fundador de la Escuela de Política Criminal. Para terminar sus estudios de Derecho Penal, el doctor Thót estudió Derecho Penal en las Universidades holandesa, sueca y rusa. Con el objeto de recoger materiales para una completa Enciclopedia de Derecho Penal, ha realizado estudios en las Bibliotecas de las Capitales Universitarias de todos los países de Europa y en algunos países orientales, aprendiendo los idiomas respectivos. Domina quince idiomas.

“De regreso a Hungría, el doctor Thót obtuvo el diploma de Abogado y fué nombrado Relator de la Sección Internacional del Real Ministerio de Justicia de Hungría; más tarde, Secretario de la Corte de Apelaciones de Budapest y por fin Juez en lo Criminal (asuntos criminales, de imprenta, de marcas comerciales y patentes de invención) del Tribunal Penal de Budapest.

“Además de ser Juez y Profesor, el doctor Thót ha publicado valiosas obras de todos los ramos de Derecho Penal escritas en húngaro, italiano, alemán, francés, inglés, portugués, holandés, búlgaro, castellano, etc., y ha sido colaborador de Revistas jurídicas castellanas, alemanas, rumanas, italianas, francesas, húngaras, etc. Una parte de sus obras las publicó la “Unión Internacional de Derecho Penal”, la “Real Academia Stesicorea Italiana”, la Real Academia Flamen-
desa y

la "Asociación de las Facultades de Derecho de Estados Unidos" y laureadas por la Real Academia Italiana con la Gran Cruz del Mérito.

"El Profesor doctor Thót es miembro honorario de la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real Academia Stesicorea Italiana, de la Academia de Legislación de Toulouse, de la Academia Griega de Parnaso de Atenas, de la Antigua "Sociedad Imperial Rusa de los Jurisconsultos" de San Petersburgo, de Sociedades Científicas Rumana y Turca, miembro de la Sociedad "Jurídico-Literaria" de Quito, del Ateneo de El Salvador, del Instituto de la Orden de Abogados Brasileños de Río de Janeiro, de la Academia de Aymará de La Paz, Presidente honorario de la "Alianza Científica Universal" de París, etc., etc."

F. P. B.



El Pragmatismo Jurídico

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el número anterior de los *Anales* publicamos breves extractos de las cuatro conferencias dadas, en la Universidad de Madrid, por el eminente Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burdeos, M. León Duguit.

Acercas del tema el *pragmatismo jurídico*, materia especial de la primera conferencia, hace comentarios, sumamente interesantes, el docto y erudito profesor de la Universidad de Madrid, Quintiliano Saldaña.

El *pragmatismo*, como doctrina filosófica, arranca, según la generalidad de los autores, del estudio «How to make our ideas clear», publicado en 1878 por el filósofo Charles Peirce. Este origen ha sido aceptado en América, pues, hemos encontrado, dicha afirmación, en importantes trabajos del filósofo uruguayo Carlos Vas Ferreira y en investigaciones argentinas de Coriolano Alberini. Saldaña aporta nuevos datos, de valor

real, y busca, el *pragmatismo*, en otro artículo más antiguo del mismo Peirce, publicado en 1868, sobre «Nominatism aud realism», así como afirma que ese nombre, con otras variantes, existió en la filosofía alemana desde 1829.

El *pragmatismo filosófico* llega a tener representantes como Schiller, Jhon Derwey y William James, sin que falten opiniones según las cuales son, también, pragmatistas Royce, Poincare y Henri Bergson.

¿Cómo entra en el dominio científico el *pragmatismo jurídico* y cuál es su contenido esencial?

Saldaña sigue prolijamente el desarrollo sintético de las doctrinas de Duguit hasta llegar a sus conferencias dadas en Madrid, acerca de *pragmatismo jurídico*, y demuestra que ni en Duguit, ni en Saleiles, Geny y Michoud—a quienes Duguit calificó de pragmatistas jurídicos—se encuentra el doble vocablo, hoy en pleno uso.

De las aclaraciones publicadas en el «Boletín del Colegio de Abogados de Madrid», N^o 44, aparece que el primero en usar la expresión *pragmatismo jurídico*, ha sido Quintiliano Saldaña, en Marzo de 1921.

La expresión nueva ha sugerido ya muy importantes estudios, pues, si «la verdad de la afirmación se juzga por el valor de sus consecuencias», en filosofía; según el *pragmatismo jurídico*, el «utilitarismo es un modo de positivismo ético jurídico, más el cálculo de rendimiento».

El ilustrado y laborioso profesor Saldaña ha obtenido un nuevo y resonante triunfo, con motivo de las conferencias de Duguit.

H. V. L.